

Rawson Diciembre de 2010.

Viviendas	<u>Expte.: 295622/10</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 26/10 7 Mejoramientos de En Barrio Área 12 y Alborada III –Sector B- Rawson.
-----------	--

Dictamen 242/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 26/10 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de “7 Mejoramiento de viviendas en barrio Área 12-Alborada III-Sector A”, en la Localidad de Rawson; según lo detallado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial para realizar la obra es de **\$ 148.479.09** valores de Septiembre de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa TRESON S.R.L., de **\$ 163.160,62**, valores de Septiembre de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.88 %, por encima del presupuesto oficial.

Se advierte que la pretendida contratista deberá adjuntar el correspondiente plan de trabajo, de acuerdo a lo indicado en el pliego de bases y condiciones (diagrama de gantt), ej. líneas duración prevista, arriba a la derecha el parcial.

Por ultimo el Representante Técnico de la pretendida contratista, deberá aclarar en toda la oferta que firma la misma no como socio gerente, sino como Representante Técnico (art. 4.1.1 d y s PBYC).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas

